

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023 Versión : 10.02

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : Envirobase High Performance BLUE BLACK

**Código del producto** : T406/E1

**Otros medios de identificación**

No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso del producto** : Aplicaciones industriales.

**Uso de la sustancia o la mezcla** : Revestimiento.

**Usos contraindicados** : El producto no está destinado, etiquetado o envasado para su uso por el consumidor.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Industries Italia S.r.l., Via Comasina, 121, 20161 Milano, Italy Tel: +39 02 6404.1

PPG Industries (UK) Ltd., Needham Road, Stowmarket, Suffolk, IP14 2AD, UK Tel: +44 (0) 1449 773 338

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

#### Contacto nacional

PPG Ibérica Sales & Services Refinish

Ctra. Gracia-Manresa Km.19,2

08191 Rubi (Barcelona), Spain

- Technical contact: SERVICIO SEGURIDAD E HIGIENE

- Tel : +34 93 586 74 00

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Proveedor

- Teléfono de emergencia de la Sociedad o Empresa : +39 02 6404.1 (0800-1700)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

**Prevención** : Evitar su liberación al medio ambiente.

**Respuesta** : No aplicable.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.  
P273, P501

**Ingredientes peligrosos** : No aplicable.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol. Puede provocar una reacción alérgica.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para PBT o vPvB** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % en peso | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|-----------------------------------|-----------------|-----------|---------------|--|------|
|                                   |                 |           |               |  |      |
| Spanish (ES)                      | Spain           | España    |               |  | 2/17 |

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

|  |   |              |  |   |         |
|--|---|--------------|--|---|---------|
| 2-Butoxietanol   | REACH #:<br>01-2119475108-36<br>CE: 203-905-0<br>CAS: 111-76-2<br>Índice:<br>603-014-00-0 | ≥5.0 - <10   | Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 3, H331<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319  | ETA [Oral] = 1200 mg/kg<br>ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l  | [1] [2] |
| 2,5-Furandione, telomer with ethenylbenzene and (1-methylethyl)benzene, 3-(dimethylamino)propyl imide, imide with polyethylene-polypropylene glycol 2-aminopropyl Me ether, 2-[(C10-16-alkyloxy) methyl]oxirane-quaternized, benzoates (salts) | CAS: 1431957-88-8   | ≥0.30 - <2.5 | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410   | M [Agudo] = 1<br>M [Crónico] = 1  | [1]     |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol   | REACH #:<br>01-2119954390-39<br>CE: 204-809-1<br>CAS: 126-86-3                            | <1.0         | Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1B, H317<br>Aquatic Chronic 3, H412   | -   | [1]     |
| 2-Dimetilaminoetanol   | REACH #:<br>01-2119492298-24<br>CE: 203-542-8<br>CAS: 108-01-0<br>Índice:<br>603-047-00-0 | ≤0.67        | Flam. Liq. 3, H226<br>Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 3, H331<br>Skin Corr. 1B, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>STOT SE 3, H335<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | ETA [Oral] = 1803 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 1370 mg/kg<br>ETA [Inhalación (gases)] = 1641 ppm<br>STOT SE 3, H335: C ≥ 5% | [1]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

##### Contacto con los ojos

: Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.

##### Por inhalación

: Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
óxidos de carbono  
óxido de nitrógeno

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en un alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Materiales tales como trapos, papeles de limpieza y ropa de protección contaminados con el producto pueden inflamarse espontáneamente al cabo de unas horas. Para prevenir el riesgo de incendio, todos los materiales contaminados deben almacenarse en recipientes ad hoc (a medida) o en contenedores metálicos con tapas fijas de cierre automático. Los materiales contaminados deben retirarse del puesto de trabajo al final de cada jornada y guardarse en el exterior.

### Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Consérvese entre las siguientes temperaturas: 5 a 35°C (41 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente                | Valores límite de la exposición  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Butoxietanol | <b>INSHT (España, 4/2022). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 245 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 50 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 98 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 20 ppm 8 horas. |

#### Índices de exposición biológica

| Nombre del producto o ingrediente                | Índices de exposición  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Butoxietanol | <b>INSHT (España, 4/2022)</b><br>VLB: 200 mg/g creatinina, ácido butoxiacético [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral. |

### Procedimientos recomendados de control

:  Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### DNEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo                                 | Exposición                 | Valor                     | Población         | Efectos           |           |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| 2-Butoxietanol                    | DNEL                                 | Largo plazo Oral           | 6.3 mg/kg bw/día          | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Oral           | 26.7 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Por inhalación | 59 mg/m <sup>3</sup>      | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Por inhalación | 98 mg/m <sup>3</sup>      | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 147 mg/m <sup>3</sup>     | Población general | Local             |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 246 mg/m <sup>3</sup>     | Trabajadores      | Local             |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 426 mg/m <sup>3</sup>     | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 1091 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | DNEL                       | Largo plazo Oral          | 0.25 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                                   |                                      | DNEL                       | Largo plazo Cutánea       | 0.25 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| DNEL                              |                                      | Largo plazo Por inhalación | 0.43 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Largo plazo Cutánea        | 0.5 mg/kg bw/día          | Trabajadores      | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Corto plazo Oral           | 0.75 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Corto plazo Cutánea        | 0.75 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Corto plazo Por inhalación | 1.29 mg/m <sup>3</sup>    | Población general | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Corto plazo Cutánea        | 1.5 mg/kg bw/día          | Trabajadores      | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Largo plazo Por inhalación | 1.76 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Sistémico         |           |
| DNEL                              |                                      | Corto plazo Por inhalación | 5.28 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Sistémico         |           |
| 2-Dimetilaminoetanol              | DNEL                                 | Largo plazo Oral           | 0.126 mg/kg bw/día        | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Cutánea        | 0.25 mg/kg bw/día         | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Por inhalación | 0.43755 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Cutánea        | 1.2 mg/kg bw/día          | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Por inhalación | 1.76 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Local             |           |
|                                   | DNEL                                 | Largo plazo Por inhalación | 1.76 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 5.28 mg/m <sup>3</sup>    | Trabajadores      | Sistémico         |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 13.53 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Local             |           |
|                                   | DNEL                                 | Corto plazo Cutánea        | 100 µg/cm <sup>2</sup>    | Trabajadores      | Local             |           |

### Valor PNEC

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente    | Tipo | Detalles de compartimento                 | Valor           | Detalles del método     |
|--------------------------------------|------|---|-----------------|-------------------------|
| 2-Butoxietanol                       | -    | Agua fresca                               | 8.8 mg/l        | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Agua marina                               | 0.88 mg/l       | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Sedimento de agua dulce                   | 34.6 mg/kg      | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Sedimento de agua marina                  | 3.46 mg/kg      | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Suelo                                     | 3.13 mg/kg      | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 463 mg/l        | Factores de evaluación  |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | -    | Agua fresca                               | 0.04 mg/l       | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Agua marina                               | 0.004 mg/l      | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 7 mg/l          | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Sedimento de agua dulce                   | 0.32 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Sedimento de agua marina                  | 0.032 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Suelo                                     | 0.028 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |
| 2-Dimetilaminoetanol                 | -    | Agua fresca                               | 0.066 mg/l      | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Agua marina                               | 0.007 mg/l      | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 10 mg/l         | Factores de evaluación  |
|                                      | -    | Sedimento de agua dulce                   | 0.053 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |
|                                      | -    | Suelo                                     | 0.018 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

#### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Gafas de seguridad con protección lateral. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

#### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 ( tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor ( tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe



Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

- Guantes** : Para manipulación prolongada o repetida, utilice guantes del siguiente tipo:  
Recomendado: caucho nitrílico, caucho natural (látex), goma de butilo
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Usar con ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Use un respirador conforme a la norma EN140. Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Tipo de máscara: máscaras completas de protección semimáscaras de protección Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) filtro de partículas P3 Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Incoloro.
- Olor** : Olor débil.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : Puede comenzar a solidificar a la siguiente temperatura: 0°C (32°F) Esto se basa en los datos para el siguiente componente: agua. Promedio ponderado: -8.3°C (17.1°F)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : >37.78°C
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No aplicable.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 100°C [El producto no sustenta la combustión.]
- Temperatura de auto-inflamación** :

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

| Nombre del ingrediente                             | °C  | °F  | Método    |
|--|-----|-----|-----------|
| <input checked="" type="checkbox"/> 2-butoxietanol | 230 | 446 | DIN 51794 |

- Temperatura de descomposición** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- pH** : No disponible.
- Viscosidad** : Cinemática (40°C): >21 mm<sup>2</sup>/s
- Viscosidad** : < 30 s (ISO 6mm)
- Solubilidad(es)** :

| Soporte   | Resultado            |
|-----------|----------------------|
| agua fría | Parcialmente soluble |

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** :

| Nombre del ingrediente                   | Presión de vapor a 20 °C |     |        | Presión de vapor a 50 °C |     |        |
|--|--------------------------|-----|--------|--------------------------|-----|--------|
|  | mm Hg                    | kPa | Método | mm Hg                    | kPa | Método |
| <input checked="" type="checkbox"/> agua | 17.5                     | 2.3 |        |                          |     |        |

**Tasa de evaporación** : 0.072 (2-butoxietanol) comparado con acetato de butilo

**Densidad relativa** : 1.02

**Densidad aparente ( g/cm<sup>3</sup> )** : 1.008

**Densidad de vapor** : Valor más alto conocido: 4.1 (Aire= 1) (2-butoxietanol).

**Propiedades explosivas** : No disponible.

**Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.

### Características de las partículas

**Tamaño de partícula medio** :  No aplicable.

### 9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

**10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono óxido de nitrógeno

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente  | Resultado                           | Especies        | Dosis       | Exposición |
|--|-------------------------------------|-----------------|-------------|------------|
| 2-Butoxietanol   | CL50 Por inhalación Vapor           | Rata            | 3 mg/l      | 4 horas    |
|  | DL50 Cutánea                        | Rata            | >2000 mg/kg | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata            | 1200 mg/kg  | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata - Femenino | >2000 mg/kg | -          |
| 2,5-Furandione, telomer with ethenylbenzene and (1-methylethyl) benzene, 3-(dimethylamino)propyl imide, imide with polyethylene-polypropylene glycol 2-aminopropyl Me ether, 2-[(C10-16-alkyloxy)methyl]oxirane-quaternized, benzoates (salts) | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata            | >20 mg/l    | 1 horas    |
|  | DL50 Cutánea                        | Conejo          | >2000 mg/kg | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata            | 4.6 g/kg    | -          |
|  | CL50 Por inhalación Gas.            | Rata            | 1641 ppm    | 4 horas    |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol   | CL50 Por inhalación Vapor           | Rata            | 6100 mg/m³  | 4 horas    |
|  | DL50 Cutánea                        | Conejo          | 1.37 g/kg   | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata            | 1.803 g/kg  | -          |
|  | 2-Dimetilaminoetanol                |                 |             |            |

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|--------------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| 2-Butoxietanol                       | Ojos - Irritante          | Conejo   | -          | 24 horas        | 21 días     |
|                                      | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 4 horas         | 28 días     |
| 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 0.1 Milliliters | -           |
|                                      | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 0.5 Grams       | -           |

### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Ojos** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Sensibilización

#### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Teratogenicidad

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| 2-Dimetilaminoetanol              | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Otros datos** : No disponible.

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte.

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente  | Resultado  | Especies  | Exposición                      |
|--|--|---|---------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Butoxietanol<br>2,5-Furandione, telomer with ethenylbenzene and (1-methylethyl)benzene, 3-(dimethylamino)propyl imide, imide with polyethylene-polypropylene glycol 2-aminopropyl Me ether, 2-[(C10-16-alkyloxy)methyl] oxirane-quaternized, benzoates (salts) | Agudo CL50 1474 mg/l<br>Crónico NOEC >100 mg/l<br>EC50 0.25 mg/l | Pescado<br>Pescado<br>Algas -<br><i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 96 horas<br>21 días<br>72 horas |

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

| Nombre del producto o ingrediente                | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--|---------------------|-----------|-------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Butoxietanol | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente                | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|--|--------------------|-----|-----------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Butoxietanol | 0.81               | -   | Bajo      |
| 2-Dimetilaminoetanol                             | -0.55              | -   | Bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 12. Información ecológica

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo   |
|-------------------|--|
| 08 01 11*         | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER) |
|------------------|------------------------------------|
| Recipiente       | 15 01 02 Envases de plástico       |

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID      | ADN  | IMDG           | IATA           |
|---|--------------|--|----------------|----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | No regulado. | 9003   | Not regulated. | Not regulated. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | SUBSTANCES WITH A FLASH-POINT ABOVE 60 °C AND NOT MORE THAN 100 °C<br>(2-butoxietanol) | -              | -              |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | -            | 9  | -              | -              |
| 14.4 Grupo de embalaje  | -            | -  | -              | -              |

Spanish (ES)

Spain

España

14/17

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## 14. Información relativa al transporte

| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No.           | Sí.           | No.             | No.             |
|--------------------------------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Sustancias contaminantes del mar     | No aplicable. | No aplicable. | Not applicable. | Not applicable. |

### Información adicional

ADR/RID : Ninguno identificado.

ADN : El producto sólo está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en buques cisterna.

IMDG : None identified.

IATA : Ninguno identificado.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Sustancias altamente preocupantes](#)

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

**Precursores de explosivos** :  No aplicable.

[Sustancias destructoras de la capa de ozono \(1005/2009/UE\)](#)

No inscrito.

[Directiva Seveso](#)

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

[Reglamentaciones nacionales](#)

Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Referencias** : Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación           | Justificación     |
|-------------------------|-------------------|
| Aquatic Chronic 3, H412 | Método de cálculo |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|              |       |        |       |
|--------------|-------|--------|-------|
| Spanish (ES) | Spain | España | 16/17 |
|--------------|-------|--------|-------|



Código : T406/E1

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27 Octubre 2023

Envirobase High Performance BLUE BLACK

## SECCIÓN 16. Otra información

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.         |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación.  |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                                    |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |

### [Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 3      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3  |
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                 |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                               |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                               |
| Eye Dam. 1        | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1                           |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                           |
| Flam. Liq. 3      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3   |
| Skin Corr. 1B     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B                                       |
| Skin Irrit. 2     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2  |
| Skin Sens. 1B     | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B   |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |

### **Historial**

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 27 Octubre 2023

**Fecha de la emisión anterior** : 27 Octubre 2022

**Preparada por** : EHS

**Versión** : 10.02

### **Rectificación**

*La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos*